

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras – Dpto. Compras

Número: 165

Ejercicio: 2017

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 07/09/2017

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: Dirección General de Obras y Servicios Generales.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA – Trámite simplificado (Artículo 87).

Nro.: 74/17

Ejercicio: 2017

Expediente: CUDAP: EXP-HCD:0001923/2017

Objeto de la Contratación: Adquisición de listones de madera y pintura para los bares de planta baja y primer piso del Palacio Legislativo de la H.C.D.N.

Acto de Adjudicación: D CA-DIR N° 169/17 de fecha 6 de septiembre de 2017.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: GUSTAVO BOLZAN

CUIT: 20-20702552-7

Domicilio: Charcas N° 2983 – C.A.B.A.

Teléfono: 0221-482-6189

Fax:

Mail: info@bolsan.com.ar / bolzan1950@hotmail.com

RENGLÓN N°	ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	180	ML	Listón de madera M01	\$ 67.-	\$ 12.060.-
	2	150	ML	Listón de madera M01	\$ 102.-	\$ 15.300.-
	3	60	ML	Listón de madera M01	\$ 67.-	\$ 4.020.-
	4	40	ML	Listón de madera M01	\$ 67.-	\$ 2.680.-
	5	40	ML	Zócalo H25 CM	\$ 342.-	\$ 13.680.-

2	6	3	Envase x 20 LTS.	Látex pared	\$ 1.858.-	\$ 5.574.-
	7	2	Envase x 20 LTS.	Látex cielorraso	\$ 2.945.-	\$ 5.890.-
	8	4	Envase x 20 LTS.	Sintético madera	\$ 1.206.-	\$ 4.824.-
SON PESOS: SESENTA Y CUATRO MIL VEINTIOCHO.						\$ 64.028.-

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** Avenida Rivadavia Nº 1864, piso 4 – C.A.B.A. - Palacio Legislativo. Coordinar previamente con la Dirección General de Obras y Servicios Generales en los teléfonos: 4127-7100 interno 5311/5307/5309.
- **PLAZO DE ENTREGA:** Dentro de los QUINCE (15) días corridos a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la Orden de Compra.
- **GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:**
Por tratarse de un procedimiento de trámite simplificado, no será necesaria la presentación de garantías, en virtud de la excepción establecida en el inciso f) del artículo 74 del "Reglamento para la contratación de Bienes, Obras y Servicios" aprobado por la R.P. Nº 1145/12.
- **IMPUTACIÓN:** 2.1.5. // 2.5.5.
- **OPCIÓN DE PRÓRROGA:** No.
- **FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los TREINTA (30) días corridos a contar desde la fecha de presentación de las mismas con previa conformidad del área requirente.
A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.
Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba Nº 25, piso 6º, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución – si correspondiera – y copia de la orden de compra.
Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General Nº 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en su defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.


GERMÁN KIRSCHNER
 Director de Compras
 Dirección General Administrativo Contable
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN